

INFORMACIÓN GENERAL

Ciudadano:
Anonimo
1
oficinaatencionalciudadanoanonimo@supernotariado.gov.co
Radicado: SNR2024ER069655
Fecha: 2024-06-20 00:24:53
Respuesta: SNR2024EE058316
Fecha respuesta: 2024-06-25 10:43:07



SOLICITUD

Asunto: Corrección anotación 8 folio de matricula 50C-888368

Descripción: Corrección anotación 8 del folio de matricula 50C-888368 para que se corrija el nombre del Juzgado 32 civil municipal de Bogotá y sea este el nombre inscrito y no otro, como lo ordenan los distintos Oficios.

[Adjunto](#)

[Adjunto](#)

[Adjunto](#)

Respuesta: SNR2024EE058316

Bogotá, 24 de junio de 2024

Señor(a)
Anonimo

ASUNTO: Respuesta al radicado SNR2024ER069655

Respetado(a) señor(a):

De acuerdo a su petición le informamos que su documento pasó a corrección radicado con turno C2024-13006, ingresando el día 24-06-2024.

Éste trámite tiene un tiempo de 6 días hábiles, si en el transcurso de este tiempo no le llega a su correo el documento con la corrección solicitada, lo invitamos a acercarse a la Oficina de Registro los días martes y jueves de 8:00 am. a 12:00 m. al Grupo de Correcciones.

Esperamos haber atendido su solicitud conforme a la ley.

Atentamente,

CILIA MARY CASTRO PACHECO

Grupo de Gestión Tecnológica y Administrativa

Javier Salazar Cardenas

Proyecto: Cilia Mary Castro Pacheco

Fecha de respuesta: 2024-06-25 10:43:04

Superintendencia de Notariado y Registro